
***Tomodon dorsatus* Duméril, Bibron & Duméril, 1854. Falsa yarará caracolera de Misiones**

Arzamendia, V.

Categoría 2012

VULNERABLE

Categoría anterior en Argentina

Vulnerable (Scrocchi *et al.*, 2000)

Categoría UICN

No evaluada

Justificación

Habita en áreas selváticas de la provincia de Misiones en Argentina, siendo una especie endémica de la ecoregión Paranaense (Giraudo, 2004a). Especie vivípara con ciclo reproductivo estacional, bianual o multianual y tamaño de camada entre 4-26 neonatos (Bizerra *et al.*, 2005). Especialista en moluscos terrestres de bajo valor calórico, resultando una serpiente de bajo metabolismo, esto puede explicar su largo periodo de vitelogénesis, gestación y recru-

decimiento (Bizerra *et al.*, 2005). Su distribución endémica en Argentina, su especialización en el hábitat y alimentación, la destrucción de más del 50% de la selva Paranaense en Argentina con tasas de deforestación creciente, la persecución por personas por ser confundida con las yararás venenosas (*Bothrops*), justifican su inclusión precautoria en la categoría de Vulnerable.

Sugerencias y acciones de conservación

Estudiar con mayor detalle el impacto de factores antropogénicos y aspectos bioecológicos y poblacionales de la especie en Argentina. Disminuir o evitar la deforestación y fragmentación de la selva Paranaense, consolidando y ampliando el sistema de áreas protegidas. Aumentar conocimientos sobre su historia natural y sobre los efectos de deforestación sobre sus poblaciones. Implementar planes de información/educación para protegerla efectivamente.

***Tomodon ocellatus* Duméril, Bibron & Duméril, 1854. Falsa yarará caracolera pampeana**

Etchepare, E.; Bellini, G. P.; Giraudo, A. R.; Arzamendia, V.; Calamante, C.; Williams, J.

Categoría 2012

VULNERABLE

Categoría anterior en Argentina

No Amenazada (Scrocchi *et al.*, 2000)

Categoría UICN

No evaluada

Justificación

Habita en pastizales de la ecorregión Pampeana y del Espinal (Arzamendia y Giraudo 2004; Giraudo, 2001) que poseen deficiencias en áreas protegidas con el 0,05% y el 0,03% respectivamente (Brown y Pacheco, 2006) y tienen una enorme pérdida de hábitat por cultivos, forestaciones y urbanización. No registrada durante 15 años de muestreos en Santa Fe que tiene el 80% de su superficie cultivada, gran parte de su distribución en Buenos Aires, Entre Ríos

y Córdoba se perdió por urbanización y expansión agrícola. En los últimos años solamente registrada en pastizales conservados de Entre Ríos y Corrientes (Etchepare, Giraudo y Arzamendia obs. pers.). Especialista en hábitat y alimentación (moluscos terrestres sin concha), vivípara (Gallardo, 1972, 1977; Cei 1993) con bajo potencial reproductivo (8 crías) y bianual o multianual como otros Tachymenini (Bellini, obs. pers.). Adicionalmente afectada por atropellamientos y eliminación por personas debido a su coloración mimética con *Bothrops*. Su rareza ecológica, bajo potencial reproductivo y la creciente presión humana que han modificando gran parte de hábitat, justifican su cambio de categoría a Vulnerable.

Sugerencias y acciones de conservación

Implementar efectivamente y crear áreas protegidas

en ecosistemas de pastizales Pampeanos y del Espinal de la Argentina. Fomentar proyectos que favorezcan la sostenibilidad y conservación de los pastizales.

Estudiar con mayor detalle el impacto de factores antropogénicos, aspectos bioecológicos y poblacionales y de distribución de la especie en Argentina.

***Tomodon orestes* Harvey & Muñoz, 2004**

Scrocchi, G.; Kretzschmar, S.

Categoría 2012

INSUFICIENTEMENTE CONOCIDA

Categoría anterior en Argentina

No evaluada

Categoría UICN

No evaluada

Justificación

Esta especie fue recientemente descrita (Harvey y Muñoz, 2004) y citada por primera vez en Argentina en el año 2010 (Akmentins y Vaira, 2010). Tanto el trabajo de descripción original como la cita en Argentina, brindan datos sobre el tipo de ambiente donde se encuentra, pero no conocemos su reproducción ni dieta, lo que hace imposible evaluar el estatus de esta especie.

***Xenodon histricus* (Jan, 1863). Falsa coral nariguda**

Giraudó, A. R.

Categoría 2012

INSUFICIENTEMENTE CONOCIDA

Categoría anterior en Argentina

Insuficientemente Conocida (Scrocchi *et al.*, 2000)

Categoría UICN

Preocupación menor (Carreira, 2010)

Justificación

Especie sumamente rara y escasa, posee una distribución restringida entre los 15° y 34° de latitud sur, al sur y sudeste de Brasil, noreste de Argentina, Paraguay y noreste de Uruguay (Orejas-Miranda, 1966). Los datos en Argentina muestran una distribución muy llamativa con ejemplares provenientes del Sur de Misiones, Formosa y La Pampa (este último registro muy extralimitado a lo anteriormente conocido, debería ser confirmado) (Viñas y Olmedo, 1988; Giraudó, 2001). Si bien, autores anteriores indicaban una geonemia más amplia en Argentina (Serié, 1936), no existe material de referencia que lo pruebe. La categorización precautoria como Vulnerable se fundamenta en el hecho de que su distribución en Argentina es muy restringida, con la mayoría de los ejemplares registrados en el sur de

Misiones, en donde, el último ejemplar se capturó en 1937, sin que existan registros desde entonces a pesar de los continuos estudios herpetológicos realizados en la región (Giraudó, 2001). Adicionalmente, varios autores la indican como una especie rara o escasa en toda su distribución (Devicenzi, 1925; Lema, 1994), situación que también se observa en la Argentina. Adicionalmente, su patrón mimético de "falsa coral" puede influir en la muerte de ejemplares por personas.

Sugerencias y acciones de conservación

El sudoeste de Misiones ha sido sometido a impactos humanos importantes por la construcción de represas (Yacyretá, el proyecto Garabí), la forestación con especies exóticas, y actividades agrícolas (ganadería, cultivos) que podrían afectar a sus poblaciones. Se recomienda buscar poblaciones actuales de la especie para poder evaluar aspectos básicos sobre su distribución, historia natural y problemas de conservación. Realizar campañas educativas y de difusión para agentes de conservación y la población en general para disminuir la mortalidad por personas.